

RESÚMENES DE LAS JORNADAS
POR LA CONSERVACIÓN DE LOS

Talares Bonaerenses

*Es lamentable que no exista
alguien que pueda salvar para la
posteridad uno de estos bosques
admirables, o algún patriota que
donara una fracción...*

*Lorenzo R. Parodi de La Distribución
Geográfica de los Talares Bonaerenses -
Darwiniana 1940*



RESÚMENES

JORNADAS POR LA CONSERVACIÓN DE LOS TALARES BONAERENSES

Organizan:

Fundación de Historia Natural Félix de Azara

Universidad CAECE

Auspician:

Administración de Parques Nacionales

Aves Argentinas

Municipalidad de Florencio Varela

**Declaras de Interés Ambiental para la Provincia de Buenos Aires,
por la Subsecretaría de Política Ambiental**

Declaradas de Interés por la Municipalidad de Florencio Varela

25, 26 y 27 de Marzo de 2004

Buenos Aires

Comisión Organizadora

Gestión Talares Bonaerenses

Grupo de Áreas Naturales Protegidas y Especies en Peligro
de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara:

José Athor
Julián Baigorria
Emilse Mérida

Colaboradores

Alejandro Bodrati
Carolina Carbó
Kristina Cockle
Gisela Mariana Costa
Verónica Díaz
Lorena Domínguez
Rodrigo Fariña
Santiago Fernández
Leticia Forte
Sergio Frucella
Adriana Meyenni
Norberto A. Nigro

Enrique Lipps
Raúl Ortega
Corina Pomatti
Alfredo Portugal
María del Carmen
Rodríguez
Rosana Rodríguez
Estela Santucho
Enrique Sierra
Florencia Siri
Jorge Veiga
Mario Zabala

Difusión

Horacio Álvarez
Anne Blanchard
Lucía Cané
Cynthia Dabul
Evelin De Martino
Juan Draque
Carlos Ferrari

Leo Juber
Mariano Masariche
Liliana Olveira
Miguel Ángel Oriana
Beatriz Cappagli
Carolina Salem Bersais
Silvia Tarucelli

Agradecimientos

A los disertantes y coordinadores por su aporte, consejos y entusiasmo.

A Amanda Elena Hummel y Roberto Aurelio Rodríguez y al Directorio
de la Fundación Elsa Shaw de Pearson por su hospitalidad.

A Guillermo Bodrati, Carlos Ferrari, Eduardo Haene y Julio Schindler
que gentilmente cedieron sus fotografías.

PROYECTO

ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS TALARES BONAERENSES

José ATHOR, Julián BAIGORRIA y Emilse MÉRIDA

Gestión Talaes Bonaerenses, Grupo Áreas Naturales Protegidas y Especies en Peligro de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Introducción

Se denomina generalmente “talar” a una de las pocas formaciones boscosas nativas de la provincia de Buenos Aires en las que el tala, asociado a importante cantidad de especies arbóreas y herbáceas, alberga una interesante fauna. Estos bosques y sus ambientes contiguos conforman la zona de mayor biodiversidad de la provincia.

Se extienden a lo largo del litoral, formando un delgado cordón que puede tener pocos metros hasta varios kilómetros de ancho. En el nordeste de la provincia, el bosque se desarrolla en las barrancas del Río Paraná y del estuario del Río de la Plata. En el sudeste, los talaes crecen sobre cordones de conchilla dejados por el mismo estuario hace miles de años.

Debido a diferentes factores, entre los cuales la presión antrópica es probablemente el más importante, hoy se encuentran en retroceso.

Quedan sin embargo relictos en buen estado de conservación, pero en forma fragmentada, conformando “islas”. Pocos de éstos presentan algún grado de protección, ya sea bajo jurisdicción nacional, provincial, municipal o privada.

Asociaciones conservacionistas y organismos gubernamentales se ocupan del estudio de los talaes, pero la información resultante no es suficientemente conocida por el público en general, como tampoco en el ambiente científico, dado que se produce en forma no coordinada.

Consideramos importante tener en cuenta el factor social, ya que estos bosques se encuentran en el área más densamente poblada del país. Muchas gestiones al considerar el factor humano solamente como disturbio acentúan el desencuentro entre las organizaciones y la población. Esto contribuye a la no participación comunitaria y el desinterés general, y afecta la consolidación de las reservas.

Hemos detectado un importante desconocimiento en la mayoría de la población sobre la existencia de estos bosques, y la importancia de los mismos. Es frecuente escuchar que el talar sólo sirve como leña, haciendo alusión sólo a la especie *Celtis tala*, desconociéndose la riqueza natural de los mismos y los elementos culturales asociados.

El proyecto se propone aportar diferentes estrategias y acciones que contribuyan a mejorar esta situación y con ello a la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural.

Objetivos del proyecto

- Contribuir a la conservación de los relictos actuales de talaes bonaerenses y sus ambientes contiguos.
- Desarrollar estrategias para posibilitar la formación de un corredor de reservas que permitan la continuidad del ambiente y la interacción entre las poblaciones existentes, minimizando así, efectos negativos para su preservación.
- Impulsar la acción conjunta de organismos y personas que actúan en las distintas áreas protegidas, gestiones y proyectos con el fin de sumar esfuerzos en la conservación de estos últimos bosques nativos de la provincia de Buenos Aires.

Alcance

Si bien el proyecto tiene alcance provincial, estos bosques nativos tienen importancia a nivel nacional por su biodiversidad. Albergan especies en distinto grado de amenaza que en muchos casos están en el extremo más austral de su distribución y se encuentran presionados por una fuerte acción antrópica.

Inserción social

Muchas de las actuales y futuras reservas podrían ser catalogadas como "reservas urbanas", por lo que su plan de manejo debe contemplar una interacción con las poblaciones circundantes. Creemos necesaria la formación de una "red" que involucre a entidades municipales, provinciales y nacionales, guarniciones militares, universidades, ONGs, propietarios y a todos aquellos que se interesen en la conservación de los talaes.

Métodos y estrategias

Entre las estrategias delineadas en el proyecto se incluyen:

- Relevamientos.
- Gestión de nuevas áreas protegidas.
- Acciones de educación, comunicación y concientización en distintos niveles, atendiendo los aportes de los propietarios privados, municipios, voluntarios y profesionales.
- Apoyar los esfuerzos de quienes se ocupan de las plantas nativas y de la rehabilitación del talar en zonas urbanas.
- Contribución a la compilación de información.
- Realizar publicaciones y material didáctico. Elaborar una Guía o Manual de los Talaes Bonaerenses.

Convocamos a las **Jornadas por la Conservación de los Talaes Bonaerenses** con los siguientes objetivos:

- a) Avanzar en la conservación de los talaes existentes en la provincia de Buenos Aires por medio de un cinturón de reservas.
- b) Posibilitar acciones conjuntas y coordinadas para la investigación, conservación, gestión y manejo de las áreas que protejan a estos ambientes.

Confiamos que en ellas se analizarán estrategias y se compartirán experiencias y opiniones sobre actuales planes de manejo. Además se idearán acciones que permitirán la consolidación de cada área protegida en particular y la relación entre ellas, y se definirán sitios prioritarios que merezcan ser conservados.

RESÚMENES DE CONFERENCIAS

LOS TALARES DE MAGDALENA Y PUNTA INDIO: EL USO DEL BOSQUE COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN

Marcelo ARTURI

Laboratorio de Investigación de Sistemas Ecológicos y Ambientales,
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP, Argentina.
Correo electrónico: talar@ceres.agro.unlp.edu.ar

Gran parte de los bosques de la Argentina fueron reemplazados por sistemas productivos intensivos debido a la mayor rentabilidad inmediata de los últimos. En el caso de los talares de Magdalena y Punta Indio la actividad económica más extendida fue y es la ganadería. Esta actividad no produjo una tasa muy elevada de desmonte y esa es la causa de la subsistencia de los mismos hasta la actualidad. Sin embargo paulatinamente la superficie de bosque se reduce y se hace necesario desarrollar una estrategia para su conservación. La declaración del área como Reserva de Biosfera del Programa MAB UNESCO, debería haber conducido a la implementación de un plan de uso y conservación de los recursos. En tal contexto se propone que la incorporación del bosque al esquema productivo del área favorecería su persistencia. Tal incorporación es posible a través del desarrollo de sistemas silvopastoriles y la valoración del bosque como recurso turístico. Si el bosque no es percibido por los propietarios del área como una fuente de recursos tenderán a ser reemplazados tal como lo indica la tendencia de las últimas décadas.

BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DEL TALAR BONAERENSE

Eduardo HAENE

Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata, 25 de mayo 749, 2°6 (1002 ABO)
Capital Federal, Argentina. Correo electrónico: haene@avesargentinas.org.ar

El talar es una subunidad de la eco-región del Espinal que se ubica en barrancas, bancos de conchilla y médanos antiguos del nordeste bonaerense. Como endemismos del talar, no hay ningún animal vertebrado y sólo una planta vascular: el ombusillo. A escala provincial, distinguimos como típicas (exclusivas de la formación), a lo largo de toda la distribución del talar, a doce plantas silvestres, con cinco especies arbóreas: tala, sombra de toro, aramo, molle, y coronillo; y cuatro aves: coludito copetón, suirirí común, tacuarita azul y cardenal común. No es posible distinguir otros animales vertebrados asociados exclusivamente a los talares en la zona. La ampliación de los ambientes arbolados por acción del hombre, generaron hábitats alternativos para plantas y animales del talar. Las posiciones elevadas del terreno donde se ubican los talares, también constituyen hábitats seleccionados por especies no necesariamente propias de estos bosques. Por ejemplo, en las barrancas soleadas (sectores sin talares) hay una flora especial de sitios secos en una región húmeda, y es empleada para nidificación y refugio por animales. Algo similar ocurre en los bancos de conchillas y médanos vegetados sin bosques en la región de talares. La situación incierta y azarosa de los talares bonaerenses es una consecuencia lógica de la escasa planificación regional. Los principales problemas de conservación son: destrucción del hábitat por retiro de tosca, deforestación y urbanización descontrolada; invasión de especies exóticas; desconocimiento y, consecuentemente, desvalorización; entre otros. Todavía es posible diseñar una estrategia de conservación de talares bonaerenses, que establezca un rosario de reservas naturales estatales y privadas, incorpore el tema en la educación regional y promueva acciones directas de la ciudadanía para favorecer su valoración. Ello requiere madurez y continuidad tanto de organismos oficiales como de la sociedad en general. Si bien el aporte a la conservación de la biodiversidad nacional de esta estrategia pueda parecer limitada por la escasez de endemismos del talar, resulta estratégica en varios aspectos. Dado que estos bosques se encuentran dentro de la región más poblada de la Argentina y donde residen las autoridades gubernamentales de más alta jerarquía, las experiencias exitosas y la capacitación obtenida en la conservación de talares serían factibles de trasladarse a otras zonas menos conocidas. Aves Argentinas ha generado una serie de acciones en favor de los talares, que van desde salidas con sus socios desde la primera mitad del siglo XX, trabajos prácticos de cursos desde la década de 1970, y la publicación de más de nueve artículos de difusión y técnicos en sus revistas, hasta la colaboración durante unos cuatro años a una reserva privada (El talar de Belén, Escobar), la edición del único folleto específico de talares (en conjunto con el gobierno provincial), más de diez relevamientos de áreas con talares y el incentivo para gestionar su conservación, y contribuciones diversas a la Reserva Natural Otamendi. En la actualidad las principales líneas de acción de Aves Argentinas sobre los talares están incluidas en la formación de líderes conservacionistas para la región en la Escuela Argentina de Naturalistas; la valoración de socios y alumnos a través de charlas, cursos, salidas y publicaciones; la continuidad de los relevamientos; la inclusión de sitios con talares en la determinación de las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves; y el proyecto de reservas naturales urbanas, que tiene al gobierno bonaerense y sus municipios como actores principales.

RESÚMENES DE POSTERS

(P1) POLINIZACIÓN EN EL TALAR DE MAGDALENA

Alicia BASILIO y J. Pablo TORRETTA

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Ecología, Genética y Evolución, Ciudad Universitaria, Pabellón 2, piso 4º (1428) Capital Federal, Argentina.

Entre 1998 y 2001 estudiamos la época de floración, la dispersión polínica y la tasa de fructificación de los árboles y arbustos característicos de este bosque, así como el elenco de polinizadores. La cantidad y especificidad de las interacciones de la red trófica de polinización caracterizan la estructura y permiten inferir su estabilidad frente a diferentes contingencias. Información obtenida por observación directa, experimentación, captura de visitantes florales y análisis de la identidad del polen transportado por los insectos, nos permitieron identificar los principales vectores de dispersión de polen. Elementos fisonómicamente importantes del bosque como *Celtis tala*, *Jodina rhombifolia*, y *Schinus longifolius* no dependieron de insectos para la dispersión de polen. *Jodina* y *Schinus* muy visitadas durante su floración resultaron el componente principal de las cargas polínicas de los insectos durante esta época. Herbáceas diversas, cuya constancia varía de un sector a otro del campo, resultaron visitadas por insectos durante sus floraciones. La estructura básica de la comunidad de polinizadores depende de ellas para su continuidad pos primaveral.

(P2) PLAN DE MANEJO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DIQUE ING. ROGGERO RELICTO DE BOSQUES XERÓFILOS Y PASTIZALES

Gabriel BURGUEÑO y Mario Vicente TORRANO

Reserva Municipal Los Robles, Bto. Juárez y Williams (s/n),
La Reja (1744), Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
Correos electrónicos: burg501@hotmail.com, mariotorrano19@hotmail.com

El Área Natural Protegida Dique Ing. Roggero, se ubica a 45 km., de la Ciudad de Buenos Aires, en la localidad de La Reja, Partido de Moreno. (34°40' S, 58°52' W), en la transición entre las regiones biogeográficas del espinal y pampeana. Este hecho se verifica a través de las fisonomías de bosques xerófilos y pastizales presentes. El sitio, con una superficie total de alrededor de 1000 hectáreas, se ubica entre las de mayor superficie del AMBA, luego de El Destino (2.400 hectáreas), Punta Lara (6.000 hectáreas) y Otamendi (3.000 hectáreas). Está comprendida por la actualmente denominada Reserva Municipal Los Robles, el Lago San Francisco con el humedal que lo enmarca y el Museo de Sitio F. Muñiz, rodeado de bosques xerófilos (talar, espinillar y sabana de cina-cina) y pastizales. Las valoraciones ecológicas y funcionales comparativas con otras áreas, arrojan cifras que ponen de manifiesto la potencialidad del sitio, considerando la ubicación dentro del AMBA y como parte de la red de reservas urbanas. La Propuesta de Manejo Integral, incluye los objetivos que deberá cumplir el área e implica 4 programas, a saber: Operaciones (Subprogramas de Administración, Obras y Mantenimiento, de Control, Vigilancia y Emergencias); Programa de Manejo Biológico (Subprogramas de Manejo del Recurso Paisajístico, de Manejo de la Vegetación, de Manejo Faunístico y de Investigación y Monitoreo); Programa de Uso Público (Subprogramas de Recreación y Turismo, de Educación e Interpretación, de Extensión y de Conservación del Patrimonio Cultural) y Programa de Utilización Sustentable (Subprogramas de Producción Privada Sustentable y de Uso Estatal Sustentable), y finalmente propone una zonificación integral.

(P3) CARABIDOCENOSIS DEL TALAR DE NAHUEL RUCÁ, PARTIDO DE MAR CHIQUITA, BUENOS AIRES

Armando C. CICCHINO

Laboratorio de Artrópodos, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata, Funes 3250 (7600) Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: cicchino@copetel.com.ar

El talar de Nahuel Rucá constituye una de las dos comunidades extrazonales de *Celtis tala* del sudeste de la provincia de Buenos Aires, ubicado en el margen oriental de la laguna homónima (37°35' LS, 57°84' LW). Presenta gran interés faunístico debido a su asociación con la citada laguna, la cual posee antecedentes geomorfológicos propios. Por esta razón, se ha encarado un estudio entomológico global, visto la carencia de antecedentes locales en esta materia, que se inició en el año 2000 y se halla al presente en plena ejecución. Una parte de él se centró en la fracción de insectos coleópteros de la familia Carabidae de esta biocenosis -carabidocenosis-, la cual se estudió mediante un muestreo con trampas tipo pitfall, complementado con trampas de luz y capturas vista. Esta carabidocenosis está integrada por

61 especies distribuidas en 28 géneros y 12 tribus, según el detalle siguiente (el primer guarismo indica el n° de géneros, y el segundo el n° de especies): Carabini 1,1; Scaritini 1,1; Clivinini 3,9; Brachinini 1,7; Bembidiini 3,4; Pterostichini 7,14; Platynini 1,5; Oodini 1,1; Callistini 1,2; Harpalini 7,18; Migadopini 1,1; Galeritini 1,2. Para cada una de las especies se hacen consideraciones concernientes a su distribución geográfica, ambientes preferenciales, tipo de dieta y fenología anual. Por último, se pone de relevancia este sitio como refugio local de especies de estos coleópteros, ya que alberga el 36% de las especies conocidas para los humedales del sudeste de la provincia de Buenos Aires (169 sp.), y el 18,13% del total conocido al presente para dicha provincia (331 sp.).

(P4) LOS TALARES DE SANTA CATALINA: DELIMITACIÓN, ESTADO Y BIODIVERSIDAD ASOCIADA

Alberto A. DE MAGISTRIS^{1,2} y Julián E. M. BAIGORRIA³

¹ Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

² Asociación Ecológica de Lomas de Zamora.

³ Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Santa Catalina constituye el último reducto rural del partido de Lomas de Zamora. El predio posee una superficie de 400 hectáreas y una amplia variedad de ambientes: relictos de talar, pastizal pampeano, bajos y lagunas, plantaciones forestales y parcelas agropecuarias. Se sitúa a 34°47' LS, 56°28' LO y está rodeado por conglomerados urbanos. En este lugar aún subsiste parte de la estancia original cuya historia se remonta a tres siglos atrás. La riqueza biológica es un factor significativo al momento de evaluar la necesidad de preservar este espacio natural. El objetivo de este trabajo es relevar los sectores del predio que poseen talares, a fin de conocer su biodiversidad y estado de conservación, y establecer las bases para su preservación. La diversidad botánica asciende a 650 especies. Los extensos talares de Santa Catalina fueron citados inicialmente por L. Parodi en 1940. Nuestro estudio indica la presencia de tala (*Celtis tala*) en todos los ambientes del predio. La superficie total de talares se estima en más de 3 hectáreas, conservando parte de la flora y fauna típicas. Se registraron 36 plantas nativas, entre ellas *Fagara rhoifolia* y *Scutia buxifolia* y 40 exóticas. Algunas de éstas últimas son invasoras y conformarían la principal causa actual de disturbio. El inventario de fauna, con más de 140 especies de aves y 11 de mamíferos, refleja la variedad de hábitats. El naranjero (*Thraupis bonariensis*), el fueguero (*Piranga flava*) y la reinamora grande (*Cyanocompsa brissonii*) son atraídos por los frutos del tala. Frecuentan también estos árboles insectívoros como la tacuarita azul (*Polioptila dumicola*) y el pitiaiyumí (*Parula pitiaiyumi*).

(P5) LAS ESPECIES VEGETALES INVASORAS EN LOS TALARES BONAERENSES

Gustavo DELUCCHI¹ y Silvia TORRES ROBLES^{1,2}

¹ Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Paseo del Bosque s/n° (1900)

La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina. ² Becaria de la CIC.

La invasión de especies exóticas es una de las principales causas de pérdida de biodiversidad a escala global. Los talares bonaerenses no escapan a esta problemática, la que es acentuada por el alto impacto de las actividades humanas (deforestación, urbanización, sobrepastoreo), su escasa superficie y estrecha configuración. De tal manera estos bosques presentan un alto grado de invasibilidad, la que los hace muy vulnerables a la invasión de especies exóticas. En esta contribución se presenta una lista de las principales especies invasoras de los talares bonaerenses, donde se consigna su presencia ya sea en los talares del NE y SE de la provincia de Buenos Aires, su fecha de mención más antigua y datos sobre la "agresividad" de la especie introducida.

(P6) LOS TALARES OCULTOS EN LA REGIÓN DE LA PLATA

Gustavo DELUCCHI

Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Paseo del Bosque s/n° (1900)

La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

En su trabajo de 1940 Lorenzo Parodi señala la existencia de bosques de tala en los alrededores de La Plata. Durante las últimas décadas gran parte de estas formaciones boscosas han desaparecido debido al crecimiento de las áreas urbanas. Sin embargo es posible constatar la presencia de algunas especies características y restos de los bosques originales en espacios verdes urbanos y suburbanos (Parque Pereyra Iraola, Bosque de La Plata, Parque Ecológico Municipal), vías del ferrocarril, baldíos y jardines suburbanos. Este proceso no es reciente ya que muchos de los grandes parques urbanos englobaron, en sus orígenes, áreas de talares. En el presente trabajo se mencionan algunos de los ejemplos citados

previamente. De tal manera la preservación de los espacios verdes urbanos y suburbanos como islas o corredores es de suma importancia para la conservación de la biodiversidad de los talares bonaerenses.

**(P7) INSECTOS ASOCIADOS A *CELTIS TALA* GILL. EX PLANCH. (ULMACEAE)
EN EL LÍMITE SUR DEL ESPINAL**

Juan L. FARINA

Museo Municipal de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia", Área Entomología, Avenida Libertad 3000 (7600) Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: juanlfarina@yahoo.com.ar

El objetivo de este trabajo es aportar elementos que permitan caracterizar la entomofauna de los talares del sudeste de la provincia de Buenos Aires, en el extremo sur de su distribución. Los muestreos fueron realizados en la Reserva Integral de Laguna de los Padres, Partido de General Pueyrredon, situada a 16 kilómetros al oeste de la ciudad de Mar del Plata. En este sitio el talar está representado predominantemente por comunidades casi puras de tala (*Celtis tala* Gill. ex Planch.), en asocies con saúco (*Sambucus australis* Cham. et Schlecht.) y curro (*Colletia paradoxa* Spreng.). Los insectos fueron obtenidos mediante captura directa y cría a partir de larvas halladas alimentándose a expensas de la planta. Las larvas folívoras fueron trasladadas al laboratorio y alimentadas con hojas de la planta hasta la fase de adultos, permitiendo así ser identificados. Las especies de xilófagos se obtuvieron a partir de ramas en las que se observó signos de actividad, las cuales fueron removidas de la planta y alojadas en receptáculos hasta la emergencia de los insectos. Por otra parte, se colocaron en el sitio trampas del tipo "pitfall", cuyos resultados serán comunicados oportunamente. Los ejemplares se hallan depositados en la Colección Entomológica del Museo Municipal de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia". Los resultados de estas observaciones son los siguientes: Lepidoptera: Nymphalidae (3 spp.), Geometridae (3 spp.), Gracillariidae (1sp.), Psychidae (2 sp.), Tortricidae (1 sp.), Arctiidae (2 spp.); Coleoptera: Curculionidae (Scolitinae) (1sp.), Cerambycidae (5 spp.), Cleridae (1 sp.), Trogossitidae (1 sp.); Hemiptera: Miridae (1 sp.); Hymenoptera: Sphecidae (1 sp.). Se registra por primera vez en esta latitud la presencia de *Hypanartia bella* (Fabricius) y *Doxocopa laurentia* (Godart) (Lep. Nymphalidae), cuyos avistajes en los bosques de tala son recientes.

(P8) LOS ÚLTIMOS TALARES DEL SUDOESTE DE MAGDALENA

Alejandro GALUP

Valentín Alsina 243 (1846) Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: viveroecologico@lasombra.org.net.ar

El campo al cual me referiré se encuentra en el extremo sudoeste del partido de Magdalena, a orillas del río Samborombón. Fue adquirido por mi abuelo materno en el año 1938. Desde esa fecha hasta 1978, en que fue heredado por mi madre, la propiedad estuvo expuesta a todo tipo de depredación. De un total de 497 hectáreas, poco más de 200 son terrenos altos con talas dispersos a lo largo de los alambrados y un año talar de 9 hectáreas, al cual pretendo conservar y restaurar. En el año 1986 se creó un jardín botánico con el objeto de preservar la diversidad florística de los bosques del nordeste bonaerense. Actualmente cuenta con 174 especies, que se han convertido en la fuente de materia prima para restaurar algunos sectores del monte y para el funcionamiento de un vivero comercial con cuyos ingresos se financian los proyectos de conservación. Asiduamente realizo viajes exploratorios en busca de nuevas especies, dándole vital importancia a las endémicas y/o en peligro de extinción, y asimismo experimento en la búsqueda de los métodos más convenientes para propagarlas. Si bien el campo posee gran diversidad de especies de animales silvestres, he liberado ejemplares de varias de ellas que habían desaparecido, o su número era escaso en la región. Este talar junto a otros dos similares en campos vecinos, son los únicos sobrevivientes en un radio superior a 20 kilómetros; tan sólo 40 hectáreas de talares quedan en la zona. Al valor biológico del campo, también debe sumarse el arqueológico y el paleontológico. En el mismo monte funcionó una posta durante el siglo XIX y a pocos metros de allí hay vestigios de la existencia de un asentamiento indígena. Además, a 1.500 metros de este lugar, a orillas del río, se han encontrado huesos fosilizados de un gliptodonte.

(P9) LA AMANDA: UN MUESTRARIO DEL TALAR BONAERENSE

Amanda Elena HUMMEL y Roberto Aurelio RODRÍGUEZ

Ayacucho 457, piso 6°, oficina 61 (1026) Capital Federal, Argentina.
Correo electrónico: rrodriguez11@cponline.org.ar

"La Amanda" es una reserva natural privada que ocupa seis hectáreas en Punta Indio, dentro del Parque Costero del Sur. Está destinado a preservar el talar existente con fines educativos, conservacionistas y en la esperanza de ser imitado por otros amantes de la naturaleza. Al adquirirlo, marzo/1999, el terreno

contaba con: un bosque de tala casi puro alrededor de la casa; numerosos montes de tala, molle, coronillo y sombra de toro diseminados en el pastizal; y un bosque en el fondo donde predominan los coronillos, que se continúa en los terrenos vecinos. Hacia el frente se desarrollaba un pastizal parcialmente desmontado para cultivo. Todo el predio era ocupado por ganado. A partir del alambrado (mayo/1999), se comenzó la tarea de repoblación y reintroducción de especies ausentes. Al mismo tiempo comenzaron a aparecer espontáneamente muchas especies que eran ramoneadas o pisoteadas por los vacunos como mburucuyá, tasi, chilca, *Solanum bonariensis*, *Cayaponia bonariensis*, etc. Se buscó reconstruir la arboleda que seguramente ocupaba el sector sudoeste de la casa con especies del talar como espinillo, molle, tala, ombú y algarrobo blanco. Además se introdujeron otras especies de talar como *Colletia spinosissima* y ñapinday. Luego del cambio producido comenzaron a avistarse más especies de aves, anfibios, reptiles y mamíferos que se sumaron a las observadas desde un principio, entre ellas un endemismo: el tucu tucu del talar. Asimismo se introdujeron para su protección dos endemismos regionales de flora: el ombusillo (*Phytolacca tetramera*) y la *Mimosa bonplandii*. Se diseñó un sendero que recorre los distintos ambientes. Se distribuyeron en las copas de los árboles cajas nido para pequeños pájaros y se construyó sobre el galpón un lechuzario con la esperanza de que sea ocupado por lechuza de campanario. Hacia el fondo una cantera abandonada contiene restos arqueológicos.

(P10) ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES DE HONGOS FORMADORES DE MICORRIZAS ARBUSCULARES EN LOS TALARES DE MAGDALENA (BUENOS AIRES, ARGENTINA)

Gabriela B. IRRAZABAL¹, Marta N. CABELLO¹, Silvana VELÁZQUEZ¹ y Marcelo ARTURI²

¹Instituto Spegazzini, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP, Avenida 53 N°477 (B1900AVJ) La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

² Escuela de Bosques, Fac. de Ciencias Agrarias y Forestales, UNLP, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: gabirrazabal@hotmail.com

Los bosques xéricos dominados por *Celtis tala* Gill ex Planch (tala) constituyen una de las comunidades boscosas más importantes de la provincia de Buenos Aires. La densidad de regeneración del tala es muy baja, siendo el déficit hídrico, el principal factor de mortalidad de las plántulas. La asociación con hongos formadores de micorrizas arbusculares permitirá explorar mayor volumen de suelo aumentando el agua potencialmente disponible para la raíz. Por ello resulta de importancia conocer la biota micorrízica de esta región. Se estudiaron cinco sitios en la zona de Magdalena: bosque dominado por tala, bosque dominado por coronillo, bosque con codominancia de ambas especies y dos áreas desmontadas. Se realizaron muestreos estacionales durante un año, en los cuales se pudo identificar 26 especies fúngicas, las que se agrupan en 3 Familias de la siguiente manera: 9 especies en Acaulosporaceae; 13 en Glomeraceae y 3 en Gigasporaceae. *Glomus clarum*, *Acaulospora delicata*, *Acaulospora* sp. 1, *A. mellea*, *Glomus* sp. 1 y *G. coronatum* son las especies que alcanzan mayores valores de abundancia, principalmente en las áreas desmontadas. La cantidad de especies encontradas en el bosque de tala y en el codominante es de 14, 11 en el bosque puro de coronillo y 19 y 21 en las áreas desmontadas. Algunas especies presentaron marcada estacionalidad, mientras que otras se mantuvieron relativamente estables a lo largo del año.

(P11) PROYECTO BOSQUES NATIVOS Y ÁREAS PROTEGIDAS BIRF 4085-AR. COMPONENTE BOSQUES NATIVOS

Sergio LA ROCCA

Coordinador del Proyecto. Dirección de Bosques.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

El proyecto asiste al gobierno a generar e instrumentar políticas nacionales para el mejoramiento del manejo, restauración y conservación de los bosques nativos como así también en la creación de leyes y regulaciones que protejan eficazmente estos bosques. A estos fines, es necesario la generación de la información para su manejo apropiado, dando adecuado peso a la producción de bienes y servicios tanto públicos como privados; y al mantenimiento del manejo de las áreas de bosque nativo. El Componente Bosques Nativos consta de 3 subcomponentes: A1) Reforma del marco político, legal y regulatorio: el proyecto elaboró el Anteproyecto de Ley de Promoción al Desarrollo Sustentable de los Recursos Forestales Nativos y Generación de Bosques Protectores Permanentes. Este se encuentra en análisis del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), para una vez aprobado en general, pase a tratamiento Parlamentario. A2) Inventario: en el marco de este subcomponente se ha concluido con la etapa inicial del Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos, a partir del cual se generó información sobre la distribución geográfica de los bosques nativos en la Argentina. Así también se constituyó la Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal (UMSEF), que nos brinda la posibilidad de la actualización permanente de la situación del patrimonio forestal nativo de la República Argentina. A3) Investigación Aplicada: se han implementado Proyectos de Investigación Aplicada en Recursos Forestales Nativos (PIARFON), y en base a la información por ellos generada, se desarrolla un sistema de información sobre

el uso sustentable de los recursos forestales nativos a nivel nacional. Los resultados del Proyecto Bosques Nativos BIRF 4084-AR permitirán desarrollar políticas a aplicar en forma coordinada entre el gobierno nacional, los gobiernos provinciales y el sector privado, a fin de garantizar el uso sustentable de los recursos forestales nativos de la República Argentina.

(P12) CONSERVACIÓN DE TALARES DE SAN PEDRO

Sergio MARTÍNEZ¹, Julián BUTTI¹, Maximiliano PARDO¹ y Gabriel MUÑOZ^{1,2}

¹ Agrupación Scout Fray Cayetano Rodríguez.

² Ruiz Moreno 138 (2930) San Pedro, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: gallego_eet1@hotmail.com

Este proyecto consiste en la recuperación, conservación y ampliación de un talar en San Pedro. El talar actual consiste en una superficie aproximada de 200 metros de largo por 30 metros de ancho, un pequeño monte de 30x30 metros y varios ejemplares aislados a lo largo de un alambrado. La población media contada en cuadrículas de 10x10 metros es de unos 45 ejemplares aproximadamente. Lo cual da una población de unos 2.500 ejemplares entre renovales y adultos. Existe una mayor proliferación de renovales del lado de la ruta, de una altura de un metro aprox., también se encuentran ejemplares adultos incluyendo uno de 1.80 metros de circunferencia. También se encuentran eucaliptos y gran cantidad de higuerillas las cuales dificultan el desarrollo de los talas. En el monte se encuentran árboles de paraísos, etc. Éste pequeño monte marca una transición entre la llanura propiamente dicha con un suave declive y el bañado o humedal que da comienzo a un arroyo. En dicho bañado se encuentran flora y fauna típica de zonas inundables. Es notable la diferencia entre terrenos donde se encuentran los talas como elemento de fijación. Tareas a realizar: limpieza de ramas y hojas caídas que se encuentran sobre el follaje de los talas; extracción de las higuerillas; transplantado de renovales a donde puedan desarrollarse más cómodamente; inclusión de especies como: sombra de toro, espinillos, etc. para ampliar la cantidad de especies autóctonas; relevamiento y monitoreo de avifauna. Ventajas a corto y largo plazo: el fijado del terreno y la recuperación de espacio que incluye evitar el desgaste; fijar el bañado; recuperar terreno aprovechable; ampliar el espectro de posibilidades turísticas; recuperar espacio vegetal y animal y ampliar la biodiversidad. Actividades diversas en cualquier época: autofinanciamiento, con vivero de nativas, paseos guiados, safaris y avistajes.

(P13) APORTE DE LOS “TALARES DE BARRANCA” Y “DE ALBARDÓN” A LA RIQUEZA DE LA AVIFAUNA BONAERENSE

Flavio N. MOSCHIONE¹ y M. Isabel BARRIOS²

Correos electrónicos: ¹ calancate@yahoo.com.ar, ² plara@netverk.com.ar

La provincia de Buenos Aires presenta tres formaciones boscosas naturales: dos unidades de bosques higromórficos y xeromórficos se disponen en el litoral noreste, mientras por el sudoeste penetra otra unidad independiente de bosques xeromórficos. En ellas residen unas 148 especies de aves características de bosque, representando el 37% de la avifauna bonaerense. A efectos de comparar estos bosques, se listaron las especies de aves presentes en cada uno, encontrándose que los bosques húmedos contienen el 52,7% con 23% de exclusividades y el espinal sudoeste el 43,2% con 10,1 exclusivas. Mientras, los bosques xeromórficos del noreste o talares, involucran el 65,5% de las especies presentando 13,5% de exclusividades. La similitud de las avifaunas resulta mayor entre las dos formaciones xeromórficas (0,527) y menor entre bosques húmedos y espinal sudoeste (0,101), mientras es de 0,306 para las dos formaciones del noreste. Estos índices demuestran que en los tres casos se trata de comunidades diferentes. Dentro de los bosques xeromórficos nordestes podemos distinguir dos unidades: Talares de Barranca y Talares de Albardón. Representan la penetración de ambientes de estirpe chaqueña desde el norte en forma secuencial, disponiéndose los primeros sobre las barrancas del Paraná hasta el estuario rioplatense interior, continuándose los segundos por albardones conchiles sub-recientes hasta el estuario exterior y aún más allá. Ambos bosques presentan diferencias fisonómicas y su patrón de diversidad se empobrece hacia el sur. Esta situación resulta apreciable para la vegetación y algunos grupos animales, con similitudes 0,692 para árboles y 0,375 para arbustos por ejemplo. Sin embargo considerando las avifaunas, la similitud resulta todavía alta (0,897). Exclusividades de 7,2% para “barranca” y 3,1% en “albardón”, representan principalmente especies trepadoras y tiránidos respectivamente. Las diferencias aparentes que parecieran existir en las comunidades de aves, estarían mayormente relacionadas al distinto aporte de los contextos ambientales circundantes.

**(P14) PERSPECTIVAS DE CONSERVACIÓN DE LOS “TALARES DE BARRANCA”
Y “TALARES DE ALBARDÓN” EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
UTILIZANDO A LAS AVES DE BOSQUE COMO INDICADORES**

Flavio N. MOSCHIONE¹ y M. Isabel BARRIOS²

Correos electrónicos: ¹ calancate@yahoo.com.ar, ² plara@netverk.com.ar

Existen seis áreas protegidas implementadas con porciones de bosques xeromórficos nordestes o talares en la provincia, una de Administración de Parques Nacionales (APN) y cinco del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la provincia de Buenos Aires (SANPPBA). Dos representan Talares de Barranca: RN Otamendi y RN Isla-Martín-García; y cuatro Talares de Albardón: RN Punta-Lara, RB Parque-Costero-del-Sur, RN Bahía-Samborombón y RN Laguna-Salada-Grande. Para analizar la contribución de cada reserva a la conservación de estos bosques desde el punto de vista de la avifauna, se seleccionaron del elenco actualizado de cada unidad, las especies presentes en los talares, comparándose los listados con el total de cada área y entre ellas. Si bien los listados totales de cada unidad superan holgadamente las 200 especies, se observa mayor proporción de residentes en P. Costero y B. Samborombón (>64%), áreas con mayor superficie. Otamendi parecería levemente sobreestimada en este sentido, seguramente por metodología. Salada-Grande posee menos especies por “efecto latitud”, pero justamente por menor aporte de ocasionales, mantiene alta proporción de residentes. Considerando las especies de talar, si bien disminuye la riqueza en sentido latitudinal (Salada-Grande=63%), se evidencia también mayor proporción de residentes en las áreas mayores (>74%) y en Martín-García, aquí por resultar “subsidiada” por el muy cercano espinal uruguayo. Mientras 15,5% de las especies no están representadas a nivel de residentes, sólo cuatro (de “barranca”) no están citadas en las áreas. Las superficies de bosque contenidas en las reservas suman 64 y unas 15.000 hectáreas para Talares de Barranca y Albardón respectivamente. Sin embargo de este último sólo 70 hectáreas son fiscales, encontrándose las miles de P. Costero y B. Samborombón en dominio privado. Resulta entonces estratégico declarar enclaves importantes en el norte (Ramallo, San Pedro, Baradero) y conformar grandes espacios en el sur, implementando el régimen Reservas Privadas previsto en la Ley 10.907.

**(P15) GRUPO DE RELEVAMIENTOS DE ÁREAS NATURALES:
GESTIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE TALARES BONAERENSES**

Claudia NARDINI, Liliana CUENCA, José ATHOR y Emilse MÉRIDA

Grupo Relevamientos de Áreas Naturales. Aves Argentinas/AOP.
Correo electrónico: conservacion@avesargentinas.org.ar

El Grupo de Relevamientos de Áreas Naturales de Aves Argentinas, está conformado por naturalistas, que realizan tareas en forma voluntaria y que trabajan junto al Departamento de Conservación de dicha entidad. Son sus objetivos el reconocimiento y relevamiento de flora y fauna en áreas naturales o en aquellas que sean adecuadas para realizar acciones de conservación, así como colaborar con actores de la comunidad en la gestión de áreas naturales protegidas de diferentes jurisdicciones y estatus de protección. Desde el año 1995 a la fecha, han realizado más de 30 relevamientos, algunos de los cuales conservan muestras de talares. En el trabajo se detallan estas áreas, de la provincia de Buenos Aires, sus resultados, su estado de protección.

Desde 1995: Talares de Baradero y barranca de la Fundación Figueroa Salas.

Desde 1995: Refugio Histórico Natural Vuelta de Obligado, San Pedro.

1996: Tosquera de Don Torcuato y Reserva Municipal de Ramallo.

1997: Tapiales, Pcia. de Buenos Aires.

1999: Estancia El destino, Magdalena.

2000: Reserva Municipal Santa Catalina, Lomas de Zamora.

2001: Talares de Martín Coronado y Podestá.

2003: Reserva Municipal de Pilar.

En cada caso se realizó un informe, cuya copia figura en la biblioteca de Aves Argentinas, y las siguientes acciones facilitaron en varios casos la declaración de reservas municipales y privadas. El grupo trabaja actualmente en proyectos de relevamientos en campos de las provincia de Buenos Aires y Entre Ríos, privilegiando aquellos que: a) faciliten la formación de un rosario o corredor de reservas para la conservación de los talares bonaerenses y sus ambientes contiguos, b) contribuyan a una efectiva protección de éstas áreas y c) permitan la formación de zonas rehabilitadas aptas para la educación ambiental.

**(P16) BIODIVERSIDAD DE MARIPOSAS DIURNAS (*RHOPALOCERA*)
DE LOS TALARES BONAERENSES**

Ezequiel NÚÑEZ BUSTOS

Cangallo 1125 (1640) Martínez, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: argentinebutterflies@hotmail.com

En toda la provincia de Buenos Aires encontramos algo más de 200 especies de mariposas (Núñez Bustos, inf. inéd.), de las cuales la gran mayoría están presentes en la porción NE de la provincia. Esta zona, la más húmeda y cálida, corresponde a la selva marginal de la ribera platense, el Delta del Paraná y la Isla Martín García. Los talares bonaerenses son el segundo ambiente con mayor biodiversidad de mariposas en la provincia. El autor ha trabajado haciendo relevamientos y listados en muchos partidos bonaerenses con presencia de talares. Los lugares más prospectados fueron:

- Punta Indio y alrededores (Pdo. de Magdalena).
- Quinta Pueyrredón y alrededores (Pdo. de San Isidro).
- El Cazador (Pdo. de Escobar).
- R.N.E. Otamendi y alrededores (Pdo. de Campana).
- Varios lugares públicos y privados del partido de Baradero.
- Vuelta de Obligado (Pdo. de San Pedro).

Fueron visitados también otros lugares como los talares de Castelli, la estancia El Palenque (Pdo. de Gral. Lavalle) y la laguna La Salada Grande (Pdo. de Gral. Madariaga). La Isla Martín García, si bien tiene bosques de tala, coronillo y muchas otras especies, no se incluye pues tiene mucha influencia paranaense, además al tratarse de una isla chica, las mariposas están en muchos ambientes. Se nota un descenso de especies de mariposas a medida que vamos hacia el sur del distrito. Esto es coincidente con la disminución del número de plantas hacia zonas más australes, debido a la temperatura y la humedad. Se comentan en el trabajo las interacciones ecológicas entre mariposas y sus plantas nutricias, así como algunos casos de especies con problemas de conservación como la mariposa bandera argentina (*Morpho catenarius argentinus*) y las especies bioindicadoras que pueblan este ambiente.

**(P17) BIOMASA Y DISPONIBILIDAD FORRAJERA DEL ESTRATO
HERBÁCEO EN LOS TALARES DE MAGDALENA**

Carolina PEREZ¹, Marcelo ARTURI¹ y Silvia TORRES ROBLES²

¹ Laboratorio de Investigación de Sistemas Ecológicos y Ambientales (LISEA), Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales - Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

² División Plantas Vasculares, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: talares@ceres.agro.unlp.edu.ar

Los talares de Magdalena se desarrollan sobre cordones de conchilla elevados sobre el nivel general del terreno. Las diferencias topográficas y condiciones de suelo entre los cordones y los intercordones determinan diferencias en la composición de especies herbáceas. Se analizó la composición, cobertura y biomasa de herbáceas en relación con los distintos grados de cobertura del dosel. Se diferenciaron tratamientos de cobertura arbórea desde los claros hasta la situación debajo del dosel, discriminando también por la especie leñosa dominante (*Celtis tala* o *Scutia buxifolia*). Se calculó la disponibilidad forrajera de cada tratamiento en dos propiedades con distinta presión de pastoreo. La composición, riqueza y cobertura de las especies herbáceas difirió según la especie leñosa dominante y su grado de cobertura. La biomasa total varió estacionalmente, con un pico primaveral en los tratamientos sobre cordón y estivo-otoñal en el intercordón. Los pastizales sobre cordones, sin cobertura o con baja cobertura de leñosas presentaron durante el invierno similar biomasa por unidad de superficie que los pastizales del intercordón. Los sitios con diferente intensidad de pastoreo difirieron en los valores de cobertura, biomasa y valor forrajero del estrato herbáceo, siendo mayores en el menos pastoreado. La presencia de una cobertura moderada del estrato arbóreo puede favorecer la presencia y abundancia de especies de alta palatabilidad. Las comunidades herbáceas sobre cordones con baja cobertura del dosel arbóreo serían especialmente importantes como recurso forrajero durante el invierno cuando los pastizales de intercordones suelen encontrarse anegados.

**(P18) PROPUESTA DE TALARES EN LA RESERVA DE CIUDAD UNIVERSITARIA
(UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES)**

Mariana RIPOLL, Andrés PLAGER, Alfredo PORTUGAL y Gabriel BURGUEÑO

Correos electrónicos: maryripoll@hotmail.com, buinipooh@datafull.com,
alfredoportugal@hotmail.com, burg501@hotmail.com

Objetivos:

- Poner de relieve la potencialidad del área.
- Apoyar la elaboración del marco jurídico de área protegida.
- Proponer el manejo de modo de restaurar la fisonomía del paisaje ribereño rioplatense.
- Proponer usos compatibles con los objetivos de conservación y con las propuestas del proyecto ganador del concurso del Parque de la Ciudad Universitaria.
- Recrear el talar de barranca y otros ambientes ausentes.

Valor del área:

El sitio, con aproximadamente 8 hectáreas posee un esbozo del paisaje ribereño local, con vegetación presente en sistemas prístinos análogos: bosque ribereño, matorral ribereño, juncal, camalotal, entre otros. Estos ambientes de origen antrópico albergan, sin embargo, gran diversidad de flora y fauna, registrándose según relevamientos de investigadores, docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, más de 200 especies de plantas vasculares y un número similar de animales vertebrados. Debido a la ubicación ribereña, la Reserva de la Ciudad Universitaria, constituye hábitat propicio para plantas y animales que forman parte del flujo de seres vivos que se dispersan a través del Río de la Plata y sus elementos. Paralelamente, por su ubicación latitudinal, estos sistemas albergan las poblaciones más australes de especies cuya distribución alcanza la región rioplatense como límite sur (J. Morello, comunicación personal). La propuesta consiste en recrear los ambientes ausentes en el área, complementando el acervo de recursos naturales, con potencialidad educativa y de investigación. En este criterio se destaca el talar por ser uno de los bosques más representativos de la vegetación silvestre de la provincia, ausente en las barrancas urbanas de la ciudad de Buenos Aires.

**(P19) IMPORTANCIA Y CONSOLIDACIÓN DE LA RESERVA NATURAL HISTÓRICA Y REFUGIO
DE VIDA SILVESTRE VUELTA DE OBLIGADO (SAN PEDRO, PCIA. DE BUENOS AIRES)**

Enrique SIERRA

Voluntario de Aves Argentinas/AOP. Caroni 55 (2930) San Pedro, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: kikesierra@yahoo.com.ar

Vuelta de Obligado presenta uno de los últimos y más completos relictos de talar de barranca (Espinal), incluido en la categoría A3 de AICAS (marzo 2003), e interesantes muestras de ambientes contiguos: Delta del Paraná, bajos y pastizales ribereños. Se lo ha considerado Monumento Histórico pues allí sucedió la batalla de Vuelta de Obligado que se recuerda con un monumento y Faro de la Soberanía. Presenta un bosque de tembetarí *Fagara hyemalis*, algarrobos blancos *Prosopis alba*, talas *Celtis tala*, espinillos *Acacia caven*, chucupí *Porlieria microphylla*, sombra de toro *Jodina rhombifolia*, ombú *Phytolacca dioica*, molle *Schinus longifolius*, epífitas y herbáceas nativas. De las 248 especies de aves registradas en el partido, 62 se encuentran únicamente en el área: ej. carpinterito común *Picumnus cirratus*, mosqueta ojo dorado *Hemitriccus margaritaceiventer*, torcacita colorada *Columbina talpacoti*, piojito silbón *Camptostoma obsoletum*, pepitero verdoso *Saltator similis*, cacholote castaño *Pseudoseisura lophotes*, entre otras que se detallan en el trabajo. Desde 1991 voluntarios de Aves Argentinas realizan monitoreos, informes, concientización y gestiones ante autoridades para conservar esta zona, importante por su biodiversidad, a nivel provincial y nacional que contribuyeron a la sanción de la Ley Provincial Nro 13.004/02 y 24.634/03 y la Ordenanza N° 5.333/03. Esta declara "Reserva Natural Histórica y Refugio de Vida Silvestre" al área núcleo, 9 hectáreas municipales, y un área de amortiguación de 28 hectáreas, de interés municipal. En el trabajo se considera conveniente la creación de una reserva privada lindante, de 19 hectáreas, con ambientes nativos. Se detallan los antecedentes de estas gestiones, los apoyos recibidos de organismos nacionales y provinciales y la bibliografía de referencia. La protección efectiva, que impediría el deterioro progresivo del área, aún no ha llegado.

(P20) SITUACIÓN DE LOS TALARES DE LA BARRANCA DEL PARANÁ, DESDE EL PARTIDO DE BELÉN DE ESCOBAR HASTA EL PARTIDO DE BARADERO

Mauro ZAGEL

Reserva Natural Isla Botija, Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Recursos Naturales, Dirección de Administración de Áreas Protegidas y Conservación de la Biodiversidad.

El trabajo pretende mostrar la situación ambiental del ecosistema "talar de barranca" en el noreste de la provincia de Buenos Aires, mediante un trabajo de campo, con el objeto de realizar un diagnóstico preliminar sobre la situación actual y reconocer cuales son las principales problemáticas. Área de estudio: barrancas del Paraná, que se extienden desde el Partido de Belén de Escobar, hasta el partido de Baradero, en el noreste de la Provincia.

Principales conflictos ambientales:

- El principal conflicto es el uso desmedido de los árboles de madera dura como leña (coronillo, algarrobo) que dio lugar a la ocupación con especies exóticas invasoras.
- Las actividades agrícolas que ocuparon tierras pertenecientes a los talares, principalmente las ganaderas que provocan con el pisoteo y pastoreo una importante degradación y erosión de los suelos.
- Transformación total de ciertos sectores por la extracción de tosca.
- Asentamiento del corredor industrial Rosario-La Plata, en el cual la radicación de cientos de industrias sobre parte de la terraza, provoca el fraccionamiento del ecosistema como corredor biológico natural. La urbanización y el importante crecimiento de barrios cerrados sobre las barrancas, favorecidos por su vista al delta.

Conclusión:

Si bien existen controversias sobre la extensión de este, se cree que fue muy superior a la conocida actualmente por lo que ya perdió parte importante de su superficie. Además la explotación de este ecosistema, extrayendo recursos naturales desde la colonización misma. Además éste se encuentra dentro del corredor industrial Rosario-La Plata, brindando múltiples beneficios ambientales a una de las regiones más pobladas del país; actualmente este es uno de los ecosistemas de mayor importancia para la provincia por su biodiversidad. Resultando imprescindible es la pronta protección y conservación del ecosistema natural en las áreas que así lo justifiquen y la realización de planes de manejo sostenible en áreas que se deterioran por causas antrópicas.

(P21) MICRO RESERVAS URBANAS: UNA OPCIÓN

Eduardo ZANIN¹ y Alicia do CAMPO²

¹ Chapeaurouge 1283 (1661) Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

² Maturin 2276, piso 1 (1416) Capital Federal, Argentina.

Correos electrónicos: ezannin1@hotmail.com, asdocampo@hoymail.com

Las "micro reservas" constituirían un aporte valioso para la conservación de nuestra biodiversidad en áreas urbanas y periurbanas. Sitios de menos de 5 hectáreas y en su mayoría de propiedad privada suman una superficie considerable que no está contemplada, en general, en ningún plan de conservación y que albergan una significativa cantidad de talas. Si se logra una alta densidad de estas micro áreas en zonas que aún están poco alteradas, servirían como "cadenas de islas" que favorecerían el tránsito biológico hacia reservas de mayor superficie. El bajo costo de creación y mantenimiento, más una "administración" personalizada simplificaría operativamente la tarea. Instituciones públicas y privadas con superficies importantes, como campos de golf, colegios, etc., podrían también favorecer este tipo de iniciativas y sumarse a esta propuesta que contempla como unidad de conservación, por ejemplo, un jardín. Los ambientes a tener en cuenta son:

- Ambientes naturales poco modificados.
- Ambientes medianamente modificados y/o enriquecidos.
- Ambientes recreados.

La creación de estos sitios debería estimularse con exenciones impositivas y asesoramiento técnico. El manejo de estas unidades de conservación debería unificarse a través de planes de manejo con principios rectores comunes y un alto grado de contacto e intercambio. Debe procurarse además del aporte a la biodiversidad, que estas micro reservas puedan articularse con proyectos o planes educativos y técnicos de las comunidades donde estén insertas. Para zonas urbanas y periurbanas que anti-

guamente estaban cubiertas por talaes, hoy altamente urbanizadas, las micro reservas serían una forma factible de retener la biodiversidad local, que aún no se ha perdido del todo.

(P22) 25 TALAS: MUCHO MÁS QUE UN JARDÍN

Eduardo ZANIN¹ y Alicia do CAMPO²

¹ Chapeaurouge 1283 (1661) Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, Argentina.

² Maturin 2276, piso 1 (1416) Capital Federal, Argentina.

Correos electrónicos: ezannin1@hotmail.com, asdocampo@hoymail.com

Situado en Bella Vista (ex Pdo. de Gral. Sarmiento), antigua zona de talaes, el terreno de 930 m² junto a tres parcelas baldías, formaba parte, en 1994, de una superficie de 3.700 m². Había una buena cantidad de talas, algún espinillo, arbustos, enredaderas, hierbas, epífitas y algunas exóticas. Hoy, por nuevas edificaciones sólo quedan 880 m², pero aún se conservan unos 25 talas de más de 3 m de altura, 6 de ellos de 7 a 8 m y buen porte, junto a una infinidad de menor altura. Los acompañan un espinillo de 6 m, enredaderas típicas de talar como uña de gato (*Macfadyena unguis-cati*) entre otras. Arbustos, hierbas y epífitas citadas por Parodi en su trabajo de 1940, completan este ambiente de talar modificado. Es hábitat hoy de mamíferos como la comadreja overa, cuises y micromamíferos silvestres. Seis tipos de anfibios identificados y reptiles. Su mayor riqueza son las aves; existen entre 40 y 50 especies. Algunas nidifican. Sobresalen el taguató y el gavilán mixto. Se ve gran cantidad de insectos poco comunes en ambientes urbanos, destacándose las mariposas típicas del talar. A pesar de su escasa superficie tiene un alto porcentaje de especies del talar. La fauna recala en él como parte de un recorrido cotidiano y programado a través de varios sitios de características similares aún presentes en la zona, que mantienen en funcionamiento el ecosistema. El continuo avance de la urbanización plantea la urgente necesidad de tomar medidas para detener este deterioro ambiental. El desconocimiento y la apatía hacen que cada año se vean menos talas y sus acompañantes en la región. La conservación de esta parcela es una acción poco común y que en sí misma no será de gran ayuda.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

PLANTAS DESTACADAS DE LOS TALARES BONAERENSES

Gabriel BURGUEÑO

Reserva Municipal Los Robles, Bto. Juárez y Williams (s/n), La Reja (1744) Moreno,
Pcia. de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: burg501@hotmail.com

Introducción

La flora de la provincia de Buenos Aires alberga más de 2.100 especies (Zuloaga *et al.*, 1999), de las cuales se destacan más de un centenar de especies, que habitan los talares de la región. En esta contribución, se presentan las especies principales de estos bosques xerófilos, ya sea por su dominancia en las comunidades, su carácter emblemático regional o por presentar, además de su valor con potencialidad utilitaria, antecedentes de cultivo y material accesible para propagarlas. El talar es un bosque subclimácico (Cabrera, 1949), es decir, es una comunidad que ha llegado a un estado cercano al equilibrio en la sucesión, en relación con las condiciones de suelo, clima, relieve, entre otras. Los elementos dominantes del talar son: ***Celtis tala*** (= ***C. spinosa***), tala; ***Acacia caven***, espinillo; y ***Jodina rhombifolia***, sombra de toro; según descripciones de los alrededores de La Plata. (Cabrera, op. cit.). En Martín García, se observan, además ***Schinus longifolius***, molle y ***Scutia buxifolia***, coronillo, entre otras principales (Lahitte y Hurrell, 2000). Parodi (1940-1), cita para la localidad de Llavallol la existencia en esa década de ejemplares aislados de las especies nombradas, sumadas a individuos de ***Phytolacca dioica***, ombú. También se hallan talares con dominancia de coronillo en el sur de la región de distribución (Goya *et al.*, 1992)

| Especie | Familia | Nombre vulgar | Forma de vida | Atractivo | Referencia |
|---|------------------|-------------------------------------|-----------------|-------------------------|------------|
| <i>Abutilon pauciflorum</i> (* <i>A. grandifolium</i>) | MALVACEAE | Malvavisco | Arbusto | Flores anaranjadas | d. |
| <i>Acacia bonariensis</i> | LEGUMINOSAE | Ñapinday | Arbusto | Flores blancas | e. |
| <i>Acacia caven</i> | LEGUMINOSAE | Aromo, espinillo | Árbol (5 m.) | Flores amarillas | c. |
| <i>Acanthosyris spinescens</i> | SANTALACEAE | Quebrachillo | Árbol o arbusto | Follaje glauco | j. |
| <i>Adiantum raddianum</i> | DRYOPTERIDACEAE | Culandrillo | Hierba perenne | Follaje | d. |
| <i>Aloysia gratissima</i> var. <i>Gratissima</i> | VERBENACEAE | Cederón del monte, azahar del campo | Arbusto | Flores fragantes | k. |
| <i>Anredera cordifolia</i> | BASELLACEAE | Brotal | Trepadora | Flores blancas | b. |
| <i>Allophylus edulis</i> | SAPINDACEAE | Chalchal | Árbol (4 m.) | Porte elegante | b. |
| <i>Araujia hortorum</i> (* <i>A. angustifolia</i>) | ASCLEPIADACEAE | Tasi | Trepadora | Flores blancas | e. |
| <i>Aristolochia fimbriata</i> | ARISTOLOCHIACEAE | Patito | Trepadora | Flores y follaje | d. |
| <i>Athyrium decurtatum</i> var. <i>Platens</i> (endémico) (= <i>Thelypteris decurtata</i> subsp. <i>Platensis</i>) | THELYPTERIDACEAE | Helecho | Hierba | Follaje | d. |
| <i>Baccharis trimera</i> | COMPOSITAE | Carqueja | Arbusto | Flores y tallos hojosos | j. |
| <i>Begonia cucullata</i> | BEGONIACEAE | Flor de nácar | Hierba | Flores y follaje | d. |
| <i>Berberis ruscifolia</i> | BERBERIDACEAE | | Arbusto | Follaje brillante | i. |
| <i>Blechnum auriculatum</i> | BLECHNACEAE | Helecho | Hierba | Follaje | k. |
| <i>Buddleja stachyoides</i> | BUDDLEJACEAE | | Arbusto | Flores amarillas | b. |
| <i>Caesalpinia gilliesii</i> | LEGUMINOSAE | Barba de chivo | Arbusto (2 m.) | Flores amarillas | l. |
| <i>Cardiospermum grandiflorum</i> | SAPINDACEAE | Cipó | Trepadora | Frutos globosos | d. |
| <i>Celtis tala</i> | ULMACEAE | Tala | Árbol (8 m.) | Porte y follaje | h. |

Jornadas por la Conservación de los Talares Bonaerenses (2004)

| | | | | | |
|---|----------------|----------------------------------|---------------------|--|----|
| <i>Cereus aethiops</i> | CACTACEAE | | Planta arbustiforme | Porte y flores | l. |
| <i>Cereus peruvianus</i> | CACTACEAE | | Planta arbustiforme | Porte y flores | d. |
| <i>Cestrum parquii</i> | SOLANACEAE | Duraznillo negro | Arbusto | Flores amarillas | k. |
| <i>Chloraea membranacea</i> | ORCHIDACEAE | Orquídea | Hierba | Flores blancas | c. |
| <i>Cissus palmata</i> | VITACEAE | Uva del diablo | Trepadora | Follaje brillante | k. |
| <i>Clematis bonariensis</i> | RANUNCULACEAE | Cabello de ángel | Trepadora | Flores blancas | k. |
| <i>Clytostoma callistegioides</i> | BIGNONIACEAE | Dama del monte | Trepadora | Flores rosadas | d. |
| <i>Colletia spinosissima</i> (* <i>C. tenuicola</i>) | RHAMNACEAE | Quina-quina, cruzerillo | Arbusto | Flores blancas | c. |
| <i>Commelina erecta</i> | COMMELINACEAE | Flor de Santa Lucía | Hierba | Flores celestes | f. |
| <i>Condalia microphylla</i> | RHAMNACEAE | Piquillín | Arbusto | Flores y frutos | l. |
| <i>Cuphea fruticosa</i> | LYTHRACEAE | Siete sangrías | Hierba | Flores rosadas | f. |
| <i>Dichondra sericea</i> | CONVOLVULACEAE | Oreja de ratón | Hierba cespitosa | Forma excelente césped | c. |
| <i>Dicliptera tweediana</i> | ACANTHACEAE | Ajicillo | Hierba | Flores rojas | d. |
| <i>Dioscorea sinuata</i> | DIOSCOREACEAE | Carapé | Trepadora | Hojas acorazonadas | b. |
| <i>Ephedra tweediana</i> | EPHEDRACEAE | Tramontana | Arbusto | Ramas apoyantes, estróbilos carnosos | b. |
| <i>Eupatorium inulaefolium</i> | COMPOSITAE | Chilca de olor | Arbusto | Flores blancas | b. |
| <i>Fagara hyemalis</i> | RUTACEAE | Tembetari | Árbol | Corteza y frutos | i. |
| <i>Geoffroea decorticans</i> | LEGUMINOSAE | Chañar | Árbol | Flores amarillas, corteza y frutos | k. |
| <i>Grabowskia duplicata</i> | SOLANACEAE | | Arbusto | Porte y follaje | k. |
| <i>Heimia salicifolia</i> | LYTHRACEAE | Quiebra arado | Arbusto | Flores amarillas | j. |
| <i>Holmbergia tweedii</i> | CHENOPODIACEAE | | Arbusto | Porte | k. |
| <i>Ibicella lutea</i> | MARTINIACEAE | Cuerno del diablo | Hierba | Flores amarillas y frutos | k. |
| <i>Ipomoea bonariensis</i> | CONVOLVULACEAE | Campanilla | Trepadora | Flores rosadas | b. |
| <i>Jodina rhombifolia</i> | SANTALACEAE | Sombra de toro | Árbol (5 m.) | Follaje brillante | m. |
| <i>Justicia tweediana</i> (= <i>J. campestris</i>) | ACANTHACEAE | Boca de conejo, quiebra arado | Arbusto | Flores | b. |
| <i>Lantana megapotamica</i> | VERBENACEAE | | Arbusto | Flores rosadas | b. |
| <i>Ligaria cuneifolia</i> (* <i>L. Cuneifolia</i> var. <i>flava</i>) | LORANTHACEAE | Liga | Hierba parásita | Flores rojas (o amarillas en la var. <i>Flava</i>) | b. |
| <i>Macfadyena unguis-cati</i> | BIGNONIACEAE | Uña de gato | Trepadora | Flores amarillas | k. |
| <i>Maytenus vitis idaea</i> (* <i>M. ilicifolia</i>) | CELASTRACEAE | | Árbol o arbusto | Follaje y porte | b. |
| <i>Microgramma mortoniana</i> | POLYPODIACEAE | Helecho epífita | Hierba epífita | Follaje | b. |
| <i>Mikania cordifolia</i> | COMPOSITAE | Guaco | Trepadora | Flores blancas y porte | i. |
| <i>Morrenia odorata</i> | ASCLEPIADACEAE | Tasi | Trepadora | Flores blancas y frutos | k. |
| <i>Muehlenbeckia sagittifolia</i> | POLYGONACEAE | Zarzaparrilla colorada | Trepadora | Porte y flores | k. |
| <i>Oenothera affinis</i> | OENOTHERACEAE | Flor de la oración | Hierba bienal | Flores amarillas | d. |
| <i>Oncidium bifolium</i> | ORCHIDACEAE | Flor de patito | Epífita | Flores amarillas | d. |
| <i>Oplismenus hirtellus</i> | GRAMINEAE | | Hierba cespitosa | Forma césped en sitios sombríos | e. |
| <i>Opuntia onacantha</i> | CACTACEAE | Tuna | Planta arbustiforme | Porte y flores | k. |
| <i>Oxalis articulata</i> | OXALIDACEAE | Vinagrillo | Hierba | Flores rosadas | e. |
| <i>Oxalis chrysantha</i> | OXALIDACEAE | Vinagrillo | Hierba | Flores amarillas | d. |

Jornadas por la Conservación de los Talares Bonaerenses (2004)

| | | | | | |
|---|----------------|-----------------------|---------------|------------------------------------|----|
| <i>Parkinsonia aculeata</i> | LEGUMINOSAE | Cina cina | Árbol | Flores amarillas y follaje grácil | b. |
| <i>Passiflora coerulea</i> | PASSIFLORACEAE | Pasionaria, mburucuyá | Trepadora | Flores muy vistosas | k. |
| <i>Pavonia hastata</i> | MALVACEAE | | Arbusto | Flores rosadas | b. |
| <i>Peperomia comarapana</i> | PIPERACEAE | Peperomia | Hierba | Follaje y espigas | b. |
| <i>Petunia axilaris</i> | SOLANACEAE | Petunia | Hierba | Flores violáceas | d. |
| <i>Phytolacca dioica</i> | PHYTOLACCACEAE | Ombú | Árbol (7 m.) | Porte elegante | c. |
| <i>Phytolacca tetramera</i> | PHYTOLACCACEAE | Ombusillo | Arbusto | Hojas espatuladas y flores blancas | k. |
| <i>Porlieria microphylla</i> | ZYGOPHYLLACEAE | Chucupí, cucharero | Arbusto | Follaje de textura fina | k. |
| <i>Prosopis alba</i> (* <i>P. nigra</i>) | LEGUMINOSAE | Algarrobo blanco | Árbol (12 m.) | Flores blancas | k. |
| <i>Rhipsalis lumbricoides</i> | CACTACEAE | | Epífito | Flores blancas | k. |
| <i>Rivina humilis</i> | PHYTOLACCACEAE | Sangre de toro | Sufrútice | Flores blancas y fruto rojo | l. |
| <i>Salvia procurrens</i> | LABIATAE | | Hierba | Flores azules | c. |
| <i>Salvia uliginosa</i> | LABIATAE | | Hierba | Flores celestes | d. |
| <i>Sambucus australis</i> | CAPRIFOLIACEAE | Saúco | Árbol (4 m.) | Flores blancas | k. |
| <i>Sapium haematospermum</i> | EUPHORBIACEAE | Curupí, lecherón | Árbol (12 m.) | Follaje denso | j. |
| <i>Scutia buxifolia</i> | RHAMNACEAE | Coronillo | Árbol (6 m.) | Follaje brillante | g. |
| <i>Schinus longifolius</i> | ANACARDIACEAE | Molle | Árbol (6 m.) | Follaje oscuro, flores blancas | b. |
| <i>Senna corymbosa</i> | LEGUMINOSAE | Sen del campo | Arbusto | Flores amarillas | k. |
| <i>Serjania meridionalis</i> | SAPINDACEAE | | Trepadora | Flores blancas y frutos rosados | d. |
| <i>Smilax campestris</i> | LILIACEAE | Zarzaparrilla blanca | Trepadora | Porte y flores | b. |
| <i>Solanum boerhaviaefolium</i> (= <i>S. laxum</i>) | SOLANACEAE | Jazmín de Córdoba | Trepadora | Flores azules | b. |
| <i>Sphaeralcea bonariensis</i> | MALVACEAE | Malvavisco | Arbusto | Flores color salmón | k. |
| <i>Spilanthes decumbens</i> | COMPOSITAE | Nim-nim | Hierba | Flores amarillas | b. |
| <i>Tillandsia aeranthos</i> | BROMELIACEAE | Clavel del aire | Epífito | Flores coloridas | k. |
| <i>Tillandsia recurvata</i> | BROMELIACEAE | Clavel del aire | Epífito | Follaje | k. |
| <i>Tillandsia usneoides</i> | BROMELIACEAE | Barba del monte | Epífito | Follaje abundante (colgante) | k. |
| <i>Tradescantia anagallidea</i> | COMMELINACEAE | | Hierba | Flores blancas y cubresuelos | b. |
| <i>Tropaeolum pentaphyllum</i> | TROPAEOLACEAE | Flor de pitito | Trepadora | Flores coloridas | k. |
| <i>Urvillea uniloba</i> | SAPINDACEAE | Cipó | Trepadora | Flores y porte | b. |
| <i>Verbena bonariensis</i> | VERBENACEAE | Verbena | Hierba | Flores violetas | d. |
| <i>Verbesina encelioides</i> | COMPOSITAE | Mirasolcito | Hierba | Flores amarillas | k. |

Referencia

* Se nombran entre paréntesis a especies afines a la anterior que también habitan los talares.

Bibliografía

- a. Barbetti, R., 1982. Algunas plantas autóctonas de Magdalena. Edic. del autor. Buenos Aires.
- b. Burkart, A.E., 1957. Ojeada sinóptica sobre la vegetación del Delta del Río Paraná. *Darwiniana*, 11 (3): 475-563. San Isidro.
- c. Cabrera, A.L., 1949. Las comunidades vegetales de los alrededores de la Plata. *Lilloa*, 20: 269-347. Tucumán.
- d. Cabrera, A.L. y colab., 1963-70. Flora de la Provincia de Buenos Aires. Tomo IV, 6 partes, col. ci. INTA. Buenos Aires.
- e. Cabrera, A.L. y E.M. Zardini, 1978. Manual de la flora de los alrededores de Buenos Aires. ACME.
- f. Chichizola, S., 1993. Las comunidades vegetales de la reserva estricta Otamendi. *Parodiana*, 8 (2): 227-263. Buenos Aires.
- g. Goya, J., G. Placci y A. Brown, 1992. Distribución y características estructurales de los talares de la Reserva de Biosfera "Parque Costero del Sur". *Rev. Fac. Agro.*, 68: 53-64. La Plata.
- h. Haene, E. y G. Aparicio, 2001. Cien árboles argentinos. Ed. Albatros. Buenos Aires.
- i. Hauman, L., 1925. La végétation de l'île de Martín García dans le Río de la Plata. *Publ. Inst. Inv. Geogr.*, 10: 1-39.
- j. Lahitte, H., J. Hurrell y colab., 2000. Los árboles de la isla Martín García. L.O.L.A., Buenos Aires.
- k. Parodi, L.R., 1940 (1). La distribución geográfica de los talares en la Provincia de Buenos Aires. *Darwiniana*, 4 (1): 33-69. San Isidro.
- l. Parodi, L.R. 1940 (2). Los bosques naturales de la Provincia de Buenos Aires. *An. Acad. Nac. Cs. Exact. Fís. y Nat.*, 7: 79-90.
- m. Ross, P., J. Muñoz y P. Cracco, 1993. Flora indígena del Uruguay. Editorial Hemisferio Sur.
- n. Zuloaga, F., O. Morrone y D. Rodríguez. 1999. Análisis de la biodiversidad en plantas vasculares de la Argentina. *Kurtziana*, 27 (1): 17-167.